

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIIC
Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión

Santander Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, -Sociedad Gestora-, de una parte y Santander Securities Services, Sociedad Anónima Unipersonal, -Entidad Depositaria-de otra, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de los siguientes Fondos de Inversión:

Santander Memoria 5, Fondo de Inversión (próximo Santander Inversión Corto Plazo 10, Fondo de Inversión) (Fondo Absorbente) y Santander Renta Fija 2016, Fondo de Inversión; Santander 95 Europa 3, Fondo de Inversión; Fondo Urbión, Fondo de Inversión; Laredo Fondo, Fondo de Inversión (Fondos Absorbidos).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 22 de julio de 2016.

El proyecto de Fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

En Madrid a 22 de julio de 2016
La Secretaria del Consejo de Administración de
SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIIC
María Ussia Bertrán